



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de agosto de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.184/2011

RESCD-EXA N° 539/2011

VISTO: la Resolución N° 184/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2011, de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 27/07/2011, aconseja convalidar la Res. S. O. N° 184/2011.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/07/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 184/2011 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2011, de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia a las presentes actuaciones y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
tz


M^{ra}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.